



tal en el boletín oficial extraordinario de la día de hoy  
 corrientes n.º 123. á que se acompaña un interro-  
 gatorio de la Comisión de información parlamenta-  
 ria sobre vienes & paguros, para que se contesten  
 las preguntas que en él se hacen, las cuales  
 han de remitirse en el término de treinta días;  
 y el Ayuntamiento enterado acordó: Que comi-  
 sion al Sr. Alcalde para que conteste á las  
 preguntas del citado interrogatorio en el término  
 señalado por el Sr. Gobernador de la Provincia  
 Boletín n.º 124. Se dio lectura al boletín oficial n.º 124. y el

Ayuntamiento acordó: Queda enterado

La Dim. de indirectos <sup>se dio un oficio al Sr. Administrador de Contribu-  
 tar manifestando que la dirección general ciones indirectas de la Provincia, transcribiend  
 no aprueba el en- } otra de la dirección general en que se manifiesta  
 caberamiento. } que no sea posible aprobar el encaberamiento  
 de esta Ciudad, por derechos de consumo en menoz  
 cantidad que la de doscientos ochenta mil r.  
 anuales; y el Ayuntamiento enterado acordó:  
 Se conteste al Sr. Administrador que por esta  
 suma no consiente ni puede suscribir el Ayunta-</sup>

*[Handwritten flourish]*

